

ACTA NÚMERO 02/2020 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", (COMUDE) CORRESPONDIENTE AL 05 DE FEBRERO DE 2020.

EN EL SALÓN 02 DOS DEL HOTEL ENCORE (PLAZA "LA GOURMETERÍA"), UBICADO EN EL NÚMERO 1710 DE LA AVENIDA LÓPEZ MATEOS SUR, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, SE CELEBRA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CONVOCADA PREVIAMENTE POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", EL LICENCIADO LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUZMÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 INCISO 5, 23, 24 FRACCIÓN XX, 25, 28 Y 30, 47 PUNTO 1, 64, 65, 67 Y 69 PUNTOS 1, 2, 4 Y 5 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", EL LICENCIADO LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUZMÁN; CON LAS REPRESENTACIONES COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR PARTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA LICENCIADO OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, POR EL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES LICENCIADO ANDRÉS GARCÍA DE QUEVEDO OCHOA, POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C, EL INGENIERO OMAR PALAFOX SÁENZ, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUIEN FUNGE COMO ÓRGANO DE CONTROL EL CIUDADANO DANIEL CORTES FLORES Y POR ULTIMO QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA LICENCIADA LILIANA VELÁZQUEZ AVALOS. ACTO QUE SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- PRESENTACIÓN, APERTURA DE SOBRES EN LA LICITACIÓN; COMUDE/001/2020 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)"
- IV.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN: COMUDE/002/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ALBERCA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)", COMUDE/003/2020 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)" COMUDE/004/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS DE DIVISIONES INFERIORES DE FUTBOL Y PROGRAMAS DE CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)": COMUDE/005/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)".
- V.- ASUNTOS VARIOS
- VI.- CLAUSURA DE SESIÓN

La presente hoja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 05 de febrero de 2020



DESAHOGO

PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA.

Al inicio de la sesión, en desahogo del punto I del Orden del Día el Licenciado Luis Antonio Sánchez Guzmán, Presidente del Comité de Adquisiciones del "Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", hace constar la existencia y asistencia de los Vocales y Secretario Ejecutivo, siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse la mayoría de integrantes del Comité se declara que hay Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del "Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", (COMUDE), por lo que ve al punto número II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el Orden del Día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente acuerdo:

Se declara Quórum Legal y se aprueba por Unanimitad, de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se solicita se proceda a la presentación y apertura de sobres de la licitación COMUDE/001/2020 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)" El Comité apertura los sobres y verifican que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los licitantes que contienen los sobres antes mencionados, así mismo se da a conocer la suma de los precios unitarios y que solo exponen como referencia los siguientes licitantes: ANEL BERENICE MUÑOZ TEJEDA \$175,041.22 y AZUCENA ISABEL RAMIREZ AYALA \$ 175,408.88 Precios con IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que se realicen las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que posteriormente se determine el fallo correspondiente, en la posterior sesión de adquisiciones.

ACUERDO, único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las preposiciones ofertadas por los licitantes con las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de desahogar el cuarto punto, la unidad centralizada de compras, solicita y propone como aprobación a los miembros del comité las convocatorias y bases de la licitación; COMUDE/002/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ALBERCA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)", COMUDE/003/2020

La presente hoja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 05 de febrero de 2020



"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)" COMUDE/004/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS DE DIVISIONES INFERIORES DE FUTBOL Y PROGRAMAS DE CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)": COMUDE/005/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (COMUDE)", es entonces que el comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, se someten en votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:

ACUERDO, Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de bases de licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de los asuntos varios, se informa al Comité de Adquisiciones que, por parte de la unidad centralizada de compras, no hay más asuntos a tratar, así mismo se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún asunto adicional por tratar.

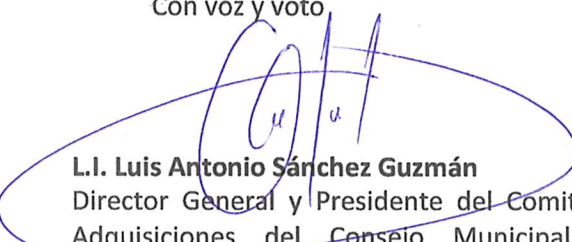
Y toda vez que no hay más asuntos por tratar en este punto, por lo cual de conformidad con el punto VI del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 10:55 horas, refrendado con esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que conformaron parte del proceso de adquisición, siendo la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta.

ATENTAMENTE


Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 05 de febrero de 2020

Con voz y voto

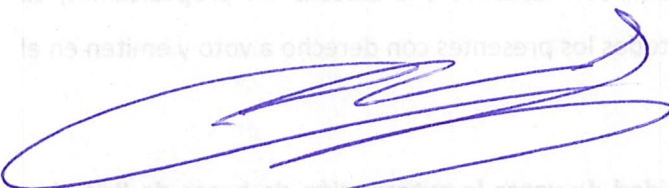

L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán
Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La presente hoja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COMUDE), de fecha 05 de febrero de 2020

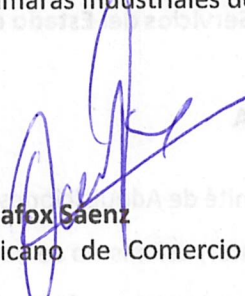




Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara.

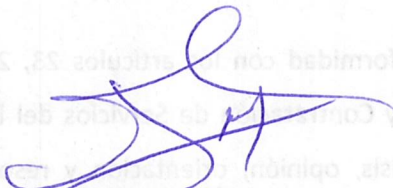


Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.




Ing. Omar Palafox Saenz
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente

Con Voz



C. Daniel Cortes Flores
Representante Suplente de la Contraloría
Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



LCP. Liliana Velázquez Avalos
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

